

H.C. Felipe Mansilla

LOS CAMPESINOS BOLIVIANOS Y EL COMPLEJO COCA/COCAÍNA

Un análisis de las concepciones prevalecientes en las instituciones representativas de los intereses gremiales de los trabajadores del campo (sindicatos y afines) nos puede brindar una visión realista del comportamiento de éstos últimos con respecto a los aspectos ecológicos y éticos asociados al complejo coca/cocaína. Las organizaciones sindicales preservan y condensan, de manera fidedigna, las imágenes normativas preconscientes, las ilusiones y los proyectos intencionales de sus afiliados. En líneas generales, se puede afirmar que la mayoría de los campesinos productores de coca no se preocupa por las consecuencias ecológicas y éticas de su quehacer cotidiano. Esta misma actitud es la prevaleciente en las cúpulas dirigentes de las centrales sindicales y en los sindicatos de base de los campesinos cocaleros. Después de todo, es una concepción profundamente arraigada en los más variados estratos sociales y grupos étnicos en toda América Latina: se tiende a presuponer que el trabajo propio es ecológicamente inocuo, que la Tierra puede soportar presiones casi ilimitadas sobre sus ecosistemas y que el país respectivo es potencialmente riquísimo en recursos de todo tipo y en suelos agrícolas de utilización permanente.

Este elemento básico y recurrente del imaginario popular latinoamericano es reforzado y profundizado por la labor continua del sindicalismo boliviano¹. Tanto la organización matriz de los trabajadores como las federaciones sindicales campesinas se consagran a difundir y consolidar esta mitología colectiva, en lugar de ejercer una función crítica de esclarecimiento, poniendo en cuestión esas imágenes tan caras a la conciencia social y que, pre-

1. Cf. LAZARTE, Jorge: *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia. Historia de la COB 1952-1989*. La Paz: ILDIS, 1989; MAYORGA, René Antonio: «Movimientos sociales y sistema político: La crisis del sistema democrático y la Central Obrera Boliviana», en Roberto Laserna, compilador: *Crisis, democracia y conflicto social*. Cochabamba: CERES, pp. 25-62, 1985.

cisamente por ello, son proclives a la falsedad. Se puede afirmar que las organizaciones sindicales contribuyen a mantener la validez de mitos colectivos totalmente falaces con respecto a la naturaleza, al medio ambiente y a los recursos potenciales, y que a causa de esto su papel histórico-político se ha transformado en anacrónico.

La mentalidad predominante hoy en día en los sindicatos, especialmente en los rurales, conduce a que éstos se desentiendan de temáticas como la ecología y la ética, que no reportan beneficios políticos, ni réditos prácticos inmediatos y tampoco brindan la seguridad y la familiaridad de las viejas consignas ideológicas². La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y los sindicatos aledaños han dado últimamente un paso más allá de la indiferencia medioambiental y se han dedicado a producir una especie de «apología ecológica» de la coca y de todo lo relacionado a ella como si el complejo coca/cocaína fuese muy favorable a la conservación del medio ambiente y positivo para la regeneración de los ecosistemas tropicales y subtropicales.

Todos estos aspectos tienen que ver con otro elemento fundamental de la identidad colectiva del sindicalismo agrario boliviano. Al contrario de un sindicato convencional, la CSUTCB y las federaciones sindicales del trópico representan los intereses de los productores. La mayoría de sus afiliados son campesinos muy pobres, pero no dependientes de un patrón-empleador. Son autónomos en el sentido de que son pequeños propietarios y no tienen el estatus legal de asalariados. No están, por lo tanto, a las órdenes de un empleador, con el cual podrían negociar sobre salarios y condiciones laborales. Por otra parte, estos sindicatos son en cierto sentido más conservadores que los de obreros porque no exigen la expropiación y estatización (o repartición ulterior) de fundos agrícolas. Lo que sí piden al Estado es la implementación de ciertas políticas públicas, como podrían ser la liberación de impuestos catastrales y personales, la construcción de carreteras, el reconocimiento oficial y efectivo de las lenguas aborígenes más difundidas, un mejoramiento de las condiciones del crédito bancario rural, la construcción de escuelas, una mejor comercialización de los productos agrarios y, sobre todo, la total libertad para producir hoja de coca y comercializar todo lo relativo a ella.

Otro factor de índole relativamente conservadora que diferencia a los sindicatos campesinos de la Central Obrera Boliviana (COB) es el hecho de que los trabajadores rurales en Bolivia pertenecen mayoritariamente a grupos poblacionales indígenas, es decir, a etnias aborígenes que hablan exclusiva o preponderantemente otro idioma que el español. Se conciben a sí mismos como integrantes de una cultura propia y diferenciada, no occidental, que estaría expuesta a una amplia discriminación social desde los tiem-

2. Cf. Carlos F. Toranzo Roca, compilador: *Crisis del sindicalismo en Bolivia*. La Paz: FLACSO/CERES, 1987; MAYORGA, René Antonio: *¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y movimiento sindical*. La Paz: CEBEM, 1991.

pos de la colonia española. Aunque apoyan *pro forma* una posible «lucha de clases» —la reivindicación suprema y normativa de la COB—, las organizaciones campesinas promueven, en el fondo, un movimiento étnico-cultural que tiene como fin el reconocimiento de una nacionalidad y hasta de una nación propias.

Tanto en su función de representación de pequeños propietarios rurales como en su papel de adalides de una etnia oprimida, los sindicatos campesinos luchan por metas diferentes de aquéllas atribuidas generalmente a un movimiento sindical convencional (como son la lucha de clase contra el capitalismo y sus agentes, mejoras salariales y relativas a las condiciones laborales). Sindicato ha significado en Bolivia, desde épocas inmemoriales, una asociación de los subprivilegiados, de aquellos aparente o verdaderamente privados de los llamados derechos generales, independientemente de si ellos han sido asalariados, trabajadores ocasionales, minifundistas o microempresarios.

La defensa de derechos étnico-culturales y reivindicaciones de pequeños productores exhibe su índole conservadora al no tomar en cuenta, ni siquiera verbal y retóricamente, las demandas generales de la sociedad, como lo pretenden hacer los sindicatos más próximos a la COB. Aunque todos los grupos organizados defienden, en el fondo, intereses particulares bajo la cobertura de propiciar cuestiones generales, los sindicatos campesinos bolivianos lo hacen de manera muy manifiesta. La muestra más evidente de esta actitud es su visión del complejo coca/cocaína.

Una de las exigencias más importantes y persistentes de la CSUTCB consiste en pedir la abolición lisa y llana de todas las restricciones legales y fácticas para el cultivo de la coca y la comercialización de sus productos derivados. Como se sabe, un número elevado de campesinos y trabajadores rurales vive directa o indirectamente del complejo coca/cocaína, el mismo que les ha procurado, en los últimos veinte años, trabajo, ingresos y un mejoramiento parcial de su nivel de vida. Esta actividad tiene lugar mayoritariamente fuera de las normas legales vigentes en Bolivia (y en el mundo entero); se trata, por otra parte, de algo política y éticamente inaceptable para la opinión pública, particularmente la internacional, máxime si prevalece aún la condena moral de la comunidad mundial. Ahora bien: ante estos hechos, la CSUTCB y los sindicatos agrarios del trópico han elaborado instrumentos de justificación ideológica —adoptados entretanto también por la COB—; instrumentos, empero, que son demasiado transparentes en su intención de mera racionalización de lo éticamente inaceptable. Esto no quita que este sistema justificatorio sea inmensamente popular en la sociedad boliviana. El núcleo de la argumentación es muy simple: el cultivo de la coca sería una ocupación milenaria, tradicional, honrosa y antiimperialista, que fortalecería la genuina identidad indígena de la nación, que continuaría prácticas agrícolas de reconocida solvencia ecológica y que favorecería, en el fondo, un inocente consumo de carácter estrictamente aborígen, ritual y religioso-cultural. Las organizaciones sindicales extienden el discreto manto

del silencio sobre las consecuencias medioambientales del monocultivo de la coca y sobre las secuelas morales de largo plazo.

Las organizaciones sindicales utilizan variantes de una ideología justificadora que puede sintetizarse en pocas palabras: para ellas, la coca es la vida. Después de analizar el contenido de innumerables marchas, manifestaciones, cabildos, congresos, ampliados, reuniones con personeros del gobierno y entrevistas con periodistas, las demandas de los cocaleros pueden ser resumidas así:

a. rechazo a todo plan que confunda «maliciosamente» la coca con la cocaína y la producción de coca con narcotráfico;

b. rechazo a los planes de erradicación de los cultivos excedentarios de coca;

c. creación de los Comités de Autodefensa para defender la sagrada hoja de coca;

d. política «soberana» sobre esta problemática; expulsión de todo el personal militar, paramilitar y policial de origen extranjero;

e. «defensa del uso tradicional de la coca como parte de nuestros valores culturales»; se trata «de un producto natural que los dioses nos regalaron para que nosotros los humanos la consumamos»³;

f. exigir del supremo gobierno la electrificación del Chapare y zonas cocaleras, la construcción de una amplia infraestructura caminera, de hospitales, caminos, escuelas y postas sanitarias;

g. y, finalmente, demandar del Estado atención a los desastres naturales provocados por las riadas, sequías, inundaciones y otros.

Es pertinente calificar estos postulados de conservadores y convencionales. En primer lugar dejan traslucir un sesgo paternalista y estatista: el interlocutor privilegiado (y casi único) es el Estado. A él se dirigen los agravios y las quejas, y de él se espera casi todo: la solución de los problemas político-legales más apremiantes (militarización o no de las zonas cocaleras, penalización o no del cultivo excedentario de coca, etcétera), la construcción de toda la infraestructura (no se hacen esfuerzos propios en el ámbito comunal, vecinal o individual), la prestación de todos los servicios sociales (educación, salud, etcétera), hasta la ayuda salvadora en caso de inundaciones y cataclismos. El Estado aparece como el «gran patrón»: el causante de los males, pero también el portador de los remedios. Esta actitud fundamental se inscribe en la cultura política del autoritarismo, la que, como se sabe, no sólo es parte de la herencia íbero-católica, sino también del legado prehispánico, del cual los campesinos de origen quechua y ayмара son los representantes actuales más legítimos.

Los sindicatos agrarios se han declarado últimamente partidarios de postulados genuinamente progresistas, como la solicitud de disminuir la

3. «Comisión de la Hoja de la Coca (Resolución)», en *El desafío de mantener la unidad*. La Paz: CEDOIN, p. 41, 1993 (Informe del Comité Ejecutivo saliente al IV Congreso Ordinario de la CSUTCB).

influencia revolucionaria marxista en la central sindical, el desplazar al olvido la sagrada ideología de la lucha de clases, la demanda de repartir el número de los delegados a los congresos generales de la COB de modo más equitativo, la exigencia de prestar más atención a los problemas específicos (no políticos) de los gremios respectivos y, finalmente, aquella de otorgar apoyo a las reivindicaciones socioculturales de las nacionalidades aborígenes. Pero, pese a ello, puede aseverarse que las federaciones sindicales agrarias siguen obligadas hacia principios dogmáticos básicamente conservadores, teñidos aún por una retórica revolucionaria, complementada —eso sí— por el discurso de moda de índole étnico-cultural. En todos los testimonios de estas organizaciones se buscaría vanamente alguna preocupación por la temática ambiental y por las consecuencias éticas a largo plazo de su actividad principal y cotidiana. El componente ecológico del quehacer agrario —y muy especialmente del cultivo de la coca— brilla literalmente por su ausencia; se puede constatar, así mismo, una carencia completa de reflexiones de orden moral sobre los efectos sociales y educativos asociados al complejo coca/cocaína.

Pese al ya mencionado barniz de ideología revolucionaria, y a pesar de reivindicaciones étnico-culturales a la moda, la actitud básica de los sindicatos campesinos puede ser calificada de conservadora o, mejor dicho, de convencional. Preserva de modo ingenuo fragmentos de una tradición que contiene también aspectos altamente irracionales, se percibe a sí misma de manera acrítica (es decir: no se pone en cuestionamiento) y —ciertamente con mucho menos candor— utiliza hábilmente elementos de la realidad social para construir una ideología en sentido clásico: se trata del intento de justificar acciones y valores que son injustificables a la luz de la razón. Lo negativo y hasta nocivo de esta concepción se manifiesta claramente en un contexto donde se entremezclan factores ecológicos y éticos y donde se vislumbran las fatales consecuencias del complejo coca/cocaína.

a. Las federaciones sindicales campesinas, la COB, partidos de la izquierda y grupos allegados a los movimientos étnico-culturales comparten la idea de que la economía de la coca mantiene las estructuras tradicionales y premodernas en las esferas de ordenamiento social, basado en las ancestrales relaciones de reciprocidad, parentesco y solidaridad inmediata, y opuesto, por ende, al individualismo capitalista y a la fría lógica mercantilista. Pero lo que se puede detectar en la realidad es un cuadro diferente a estas idílicas imágenes: la introducción acelerada y, de forma más o menos brutal e irreversible, de los modernos nexos de mercado, la monetarización de todas las interacciones entre los campesinos, la individualización de las tareas productivas, la destrucción del antiguo tejido familiar, la descomposición de los sistemas tradicionales de control social y, como corolario, el contagio de las típicas alienaciones del capitalismo urbano.

b. El incremento del monocultivo de la coca no ha servido para preservar y expandir los antiguos métodos agrícolas de las etnias aymara y que-

chua, que, como se sabe, estaban más o menos armonizados con los muy precarios y frágiles suelos andinos (terraceo, sembradíos según curvas de nivel, etcétera). Al contrario de esta visión difundida interesadamente por los sindicatos rurales, los partidos llamados progresistas y los grupos étnico-populistas, se puede aseverar que el monocultivo de la coca ha contribuido a aumentar masivamente los desarreglos ecológicos, a introducir nuevas formas de deterioro medioambiental y a acelerar de una manera hasta hace poco tiempo desconocida el ritmo de la devastación de los grandes bosques húmedos de las regiones subtropicales.

c. La mayor parte de la producción total de hoja de coca (cerca de 90%) está destinada al prosaico objetivo de la elaboración de pasta básica y ulteriormente de cocaína, y no a la continuación de una «valiosa herencia sociocultural autóctona». La porción dedicada al llamado consumo tradicional de la población aborigen del país y a la fabricación del mate de coca proviene mayormente de zonas especializadas en los Yungas desde épocas inmemoriales y no genera los problemas ecológicos mencionados aquí. El uso indiscriminado de sustancias químicas (precursores) para las primeras etapas de la elaboración de pasta básica tiende a contaminar aguas y suelos en forma creciente, de modo que también regiones tropicales —y especialmente los grandes ríos, situados a buena distancia de los cultivos de coca— son alcanzadas por la polución ambiental. La introducción de costumbres «modernas» y pautas mercantilistas de comportamiento en estas zonas tropicales y la consolidación de las mismas en las áreas andinas de origen de los migrantes han contribuido a descomponer el tejido social y familiar en un lapso históricamente brevísimo, con consecuencias funestas para la ética colectiva. El trópico boliviano está ayudando a resolver problemas ajenos (es decir, originados en otras áreas geográficas), con un grave riesgo de su existencia futura.

Las temáticas ecológica y ética tampoco han jugado papel alguno en la conflictiva relación de los sindicatos cocaleros con el gobierno nacional; las marchas y contramarchas, los bloqueos de carreteras y vías férreas y hasta el intento (fallido) de sitiar la ciudad de La Paz han estado en realidad vinculados a la penalización de los cultivos excedentarios de coca, a la implementación de un plan genuinamente alternativo para asegurar la supervivencia de los campesinos involucrados y a la ejecución de políticas públicas favorables a los grupos poblacionales involucrados. Se trata, en el fondo, de la agregación y articulación de intereses particulares y sectoriales, cosa totalmente normal en la arena política.

El fracaso de todas estas medidas y prácticas tiene que ver, paradójicamente, con la misma fuente de la incompreensión campesina referente a problemas de largo plazo: se trata de una visión a la vez estrecha y anacrónica del mundo, signada por dogmas (como ser la función histórica redentora de las llamadas clases populares, el papel preponderante y paternalista del Estado central, la concepción de un continuo progreso social, la ilusión de un

potencial económico inagotable, la falacia relativa a los suelos tropicales aptos para todo proceso de colonización y cultivo), dogmas que impiden a los sindicatos agrarios ubicarse en el mundo moderno y en la realidad boliviana posterior a la implantación de la economía de libre mercado a partir de 1985.